

# TRANSCRIPCIÓN

## **INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL ACTO POR EL 'DÍA DE RECUERDO Y HOMENAJE A TODAS LAS VÍCTIMAS DEL GOLPE MILITAR, LA GUERRA Y LA DICTADURA'**

Auditorio Nacional de Música, Madrid, 10 de diciembre de 2024



## **INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ**

Buenos días, y muchas gracias a Iñaki Gabilondo por hacer de maestro de ceremonias de un día tan importante para nuestro país, para nuestra democracia, y tan emotivo, como antes expresaba con una elocuencia estremecedora Lucía.

Queridas vicepresidentas, ministros y ministras, autoridades, familiares, descendientes y amigos de las personas a las que rendimos tributo y homenaje. Hoy, lo ha dicho antes Iñaki Gabilondo -también lo ha dicho el ministro Ángel Víctor Torres- es un día para recordar y quiero, por tanto, que también mis primeras palabras sean para recordar el dolor de todas las víctimas de esta terrible DANA que hace algo más de un mes asoló la península Ibérica y, con particular incidencia, en la Comunitat Valenciana.

Una catástrofe natural que sacudió nuestro país y que nos hizo posponer la celebración de este acto y, por tanto, vayan por delante también mi afecto y mis desvelos, que están evidentemente con ellos y con ellas, al igual que lo está y va a estar la acción del Gobierno de España el tiempo que haga falta con los recursos que sean necesarios, hasta que todos los municipios afectados recuperen plenamente la normalidad.

Señoras y señores. Suele decirse que la historia la escriben los vencedores. Y a esa labor, la de escribir la historia a su antojo, se entregó a fondo, muy a fondo, el régimen nacido del golpe de Estado de julio de 1936. La dictadura levantó grandes mausoleos para honrar su triunfo, también para humillar a los derrotados, en muchos casos con mano de obra esclava. Renombró calles, plazas de toda España para perpetuar la memoria de los vencedores.

También prohibió libros, obras de teatro, películas y adoctrinó a generaciones enteras de españoles y españolas para defender lo indefendible, y es que aquel golpe de Estado, aquella terrible guerra, aquella terrible dictadura, era no solamente un acto lícito, sino una especie de mal necesario.

Pero, sobre todo, el franquismo se afanó en borrar el recuerdo de esa España que reclamaba para sí el progreso, la democracia, la libertad que veía en otros muchos países de Europa. Una España que fue condenada, como se ha dicho aquí, al exilio, a la muerte civil en vida y, en cierto modo, al olvido durante muchos años. Una España que constituye una parte esencial de la historia y de la identidad de nuestro país y a la que hoy estamos rindiendo su merecido homenaje.

Y lo hacemos, como decía antes Ángel Víctor Torres, el ministro de Memoria Democrática, no para acabar trincheras, sino para tender puentes; no para separarnos, como dicen algunos interesadamente, sino para unirnos como españoles y españolas, todos y todas en una Memoria Democrática que es objetiva y común.



Lo hacemos, además, con el mejor telón de fondo posible y es el Día Internacional de los Derechos Humanos -como recordaba antes, previamente, el secretario de Estado de Memoria Democrática-. Derechos que fueron plasmados un día como hoy, hace 76 años, en una Declaración universal aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas.

Asamblea, recordemos, de la que entonces aún no formaba parte España, nuestro país, excluido por el vínculo de aquella dictadura con los regímenes totalitarios causantes de la Segunda Guerra Mundial. Evidentemente eso ya no ocurre. Ahora España es no solamente una firme valedora de esos derechos humanos, sino que además los defendemos tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

Antes se ha dicho, y como todos sabemos, en 2025, el próximo año, se van a cumplir 50 años de la muerte del dictador Francisco Franco y del inicio de la Transición española. Ese largo proceso hecho de esfuerzos, de desvelos, de esperanzas, que transformó nuestro país a una velocidad y a una escala igualada por muy pocos países del mundo.

En solo cinco décadas España ha pasado de ser una dictadura pobre, aislada, a ser una de las democracias más plenas del mundo, una economía moderna, abierta, también sostenible, una sociedad tolerante, inclusiva, una potencia internacional comprometida con el multilateralismo, con el europeísmo y también con la paz.

Esa profunda transformación- creo que es muy importante reivindicarlo hoy y recordarlo a las generaciones futuras- no ocurrió por casualidad. Es el fruto del talento, del valor, de la generosidad, del sacrificio de muchas personas a las que hoy recordamos, como, por ejemplo, la escritora María Zambrano, autora de una obra que me gustaría hoy evocar, que es 'La tumba de Antígona'. En esta figura, como estoy convencido muchos y muchas sabéis de la mitología griega, María Zambrano encontraba una alegoría del exilio que ella misma también sufría, pero también una reivindicación de la necesidad de honrar a los muertos.

En el mito, Antígona es condenada, como sabéis, por negarse a cumplir una ley que ella considera injusta, según la cual debía dejar sin sepultura el cuerpo de su hermano. Antígona, evidentemente desobedece y lo hace por justicia y por dignidad, pero sobre todo también, por humanidad. Y eso es, creo, uno de los principales y primeros cometidos de una Ley de Memoria Democrática. Que yo agradezco y mucho que Lucía, me lo agradezca a mí en primera persona, pero que yo también quisiera hacer extensiva, en primer lugar, a todas las asociaciones y entidades memorialistas, también a los agentes sociales y singularmente a los sindicatos y, por supuesto, a las fuerzas políticas de todo el arco parlamentario que con sus votos han propiciado lo que yo creo que es una Ley de Memoria Democrática que hace a nuestro país y a nuestra democracia mejor. Así que muchas gracias también a todos y a todas vosotras y vosotras.

Como decía, uno de los de los primeros cometidos de esta Ley de Memoria Democrática es devolver la dignidad a quienes fueron privados de ella, no sólo en vida



sino hasta en la muerte. Y como decía antes Iñaki Gabilondo, cuando recordaba y relataba el fin de los días de muchos de los homenajeados, resulta muy difícil, muy duro, leerlo, Iñaki, y por supuesto, también escucharlo.

Y gracias al impulso de la ley y al empuje también del movimiento memorialista, más de 5.600 cuerpos han sido exhumados ya sólo en estos últimos cuatro años. Y hemos conseguido tramitar 637 declaraciones de reconocimiento y también de reparación personal y resignificar o recuperar 15 lugares de memoria, como por ejemplo el Valle de Cuelgamuros. Y gracias a la ley, avanza con paso firme el proceso de disolución de la Fundación Francisco Franco. Porque evidentemente en una democracia como la nuestra no hay, no hay tirano cuya obra merezca ser ensalzada y son ya más de 300.000 los descendientes de exiliados y exiliados que van a poder obtener la nacionalidad española. Un acto que creo que es de justicia con quienes fueron privados del derecho a ser españoles, por culpa de la persecución política.

En estos 50 años, amigos y amigas, señoras y señores, España evidentemente ha progresado de forma admirable y es necesario que los ciudadanos y ciudadanas de hoy seamos conscientes de ello, especialmente los más jóvenes, porque en esa transformación no solo está la clave para entender lo que fuimos y lo que somos. Está también la clave para entender lo que podemos ser, el inmenso potencial que tiene España.

Y, por eso, me gustaría hacer hoy un anuncio, para el gobierno muy importante y creo que también para el conjunto de la sociedad española. Y es que a lo largo del año 2025 el Gobierno va a impulsar la conmemoración de los 50 años de lo que vamos a llamar España en libertad. Una conmemoración, con un único objetivo, y es poner en valor la gran transformación, en este medio siglo de democracia, lograda y homenajear a todas las personas y a todos los colectivos que la hicieron posible.

Esta conmemoración se va a traducir en más de un centenar de actividades culturales, de eventos de diversa índole que van a inundar nuestras calles, escuelas, universidades, museos a partir del 8 de enero del año 2025. Para articular esta conmemoración, el Gobierno de España va a crear un comisionado especial, va a nombrar un comité científico, formado por expertos y expertas de reconocido prestigio, y va a colaborar con todas las administraciones públicas en la ejecución de un extenso programa de actividades. Vamos a dar a lo largo de comienzos del próximo año, en un acto específico para el arranque de estas celebraciones, los detalles de esta conmemoración de 50 años desde la muerte del dictador.

Casi medio siglo nos separa de su muerte, pero las consecuencias de aquella herida, evidentemente son tangibles a día de hoy y exigen lo que hemos venido siempre reivindicando. Exigen verdad, reparación y justicia, como las que reciben las 21 víctimas del golpe de Estado de 1936, de la guerra, de la violencia política, de la dictadura franquista, a las que hoy estamos rindiendo homenaje.

Sí hoy estamos aquí es porque al final triunfaron la libertad y la democracia. Pero esa victoria, todos lo sabemos muy bien, nunca es definitiva. Hoy -antes lo ha dicho Ángel



Víctor-, discursos de reivindicación de la dictadura profanan hasta el templo de la democracia, que es el Congreso de los diputados y de las diputadas.

El peligro de la involución, por tanto, es real, existe, está ahí. Crece allí donde se pervierte el sentido de una de las palabras más hermosas de la lengua española, la palabra concordia. Porque no hay concordia cuando se equipara víctimas con verdugos. Tampoco hay concordia cuando se perpetúan mentiras históricas. Y no hay concordia cuando se pactan leyes con aquellos que son los enemigos de la libertad y de la igualdad.

Por tanto, en un día como hoy, dedicado a los Derechos Humanos, quiero recordar la clara advertencia del Relator de Naciones Unidas sobre las leyes de falsa concordia impulsadas por determinados gobiernos autonómicos. Y cito textualmente: No hay concordia posible cuando hay olvido deliberado y falseamiento de la historia.

Y como el Gobierno ya ha dicho en muchas otras ocasiones, evidentemente vamos a velar para que ninguna ley de falsa concordia desvirtúe el deber de verdad, de justicia, de reparación y garantías de no repetición que ensalzan la Ley de Memoria Democrática.

Concluyo haciendo una reflexión a la cual también se ha sumado previamente tanto Iñaki Gabilondo como Lucía y también el ministro. Y es que por razones biológicas y de tiempo, cada vez somos más los que nacimos con la dictadura ya agonizante. Cada vez somos más los que solo han conocido en España en libertad. Y muchos españoles nacidos en esta década no tendrán abuelos y abuelas que recuerden el privilegio de vivir en democracia. Por todos ellos y todas ellas estamos llamados no solo a recordar, sino a preservar ese tesoro único llamado democracia, para que cuando falten los mayores, cuando ya nadie pueda contar aquella historia, pues no se pierda el caudal de memoria.

Hagamos todo cuanto esté en nuestra mano por cultivarla, porque gracias a su lucha hoy somos un país moderno, avanzado y plenamente democrático. Y porque no hay mejor forma de proteger esta España en libertad que honrar a quienes lo dieron todo por ella, incluso la propia vida.

Muchas gracias.